



### EVANGELIO DE LA DOMINICA

Dijo Jesús a sus discípulos: Sed misericordiosos, como también vuestro Padre es misericordioso. No juzguéis, y no seréis juzgados: no condenéis y no seréis condenados. Perdonad y seréis perdonados. Dad y se os dará: se os echará en el seno una buena medida apretada y bien colmada hasta rebasar. Porque con la misma medida con que midiereis, se os medirá a vosotros. — Déciales también este símil: ¿Podría un ciego guiar a otro ciego? ¿No caerán ambos en el hoyo? No es el discípulo superior al maestro: pero todo discípulo será perfecto, como sea semejante a su maestro. Y ¿por qué miras la paja en el ojo de tu hermano, y no reparas en la viga que tienes en tu ojo? O ¿cómo puedes decir a tu hermano: Hermano deja que te quite esa mota del ojo: cuando tu no echas de ver la viga en el tuyo? ¡Hipócrita! saca primero la viga de tu ojo; y después verás cómo sacas la paja del ojo de tu hermano.

#### La viga y la paja

*¡Cuán conocedor de la doblez humana se muestra Jesucristo con el símil de la paja en el ojo ajeno y de la viga en el propio! Es un símil de actualidad perenne puesto que los hombres, a través de los tiempos, no hemos cambiado. Los progresos, reales o pretendidos, en las ciencias, artes, etc., han modificado el modo de ser y de vivir en muchos aspectos pero el corazón del hombre es el mismo que en tiempos de Jesús, y por obra y gracia de las ofuscaciones que el corazón provoca con sus pasiones desbordadas experimentamos una dificultad enorme en conocernos a nosotros mismos y en cambio nuestra petulancia no tiene límites cuando se trata de juzgar y calificar los actos del prójimo. Traduzcamos este fenómeno en lenguaje figurado y observaremos que el símil de ver la paja en el ojo ajeno sin darnos cuenta de la viga que deforma y obstruye la visión del nuestro, lo expresa con una exactitud que debería anonadarnos si realmente aspirásemos a la perfección espiritual que ha de hacernos santos.*

## SANTOS DE LA SEMANA

Hoy DOMINGO, día 19.—La Santísima Trinidad. S. Pedro Celestino.—*Misa de la SSma. Trinidad, color blanco.*

LUNES, día 20.—S. Bernardino de Siena, cf.—*Misa de S. Bernardino, color blanco.*

MARTES, día 21.—S. Segundo, cf.—*Misa de la feria, color verde.*

MIÉRCOLES, día 22.—Stas. Rita de Casia, vda. Julia y Quiteria, vgs. mrs.—*Misa de la feria, color verde.*

JUEVES, día 23.—EL SSMO. CORPUS CHRISTI. La Aparición de Santiago.—*Misa del Corpus Christi, color blanco.*

VIERNES, día 24.—Ntra. Sra. Auxilio de los Cristianos. S. Vicente de Lerín, cf.—*Misa de infra-octava de Corpus, color blanco.*

SABADO, día 25.—Stos. Gregorio VII papa; Urbano, mr.—*Misa de infra-octava de Corpus, color blanco.*

DOMINGO, día 26.—Dominica II después de Pentecostés e infra-octava de Corpus. S. Felipe Neri, cf. y fd.—*Misa de la Dominica, color blanco.*

## LA DOCTRINA DE JESUCRISTO

### XLI. El Purgatorio

En el juicio particular las almas que hayan muerto en gracia de Dios, pero sin haber satisfecho la justicia divina serán castigadas con el purgatorio, en donde las almas serán atormentadas hasta que hayan expiado todos sus pecados y puedan entrar en la gloria del Cielo.

#### Es cierto que existe el Purgatorio

Jesús Nuestro Señor nos dejó ya una prueba irrefutable de la existencia del purgatorio. En el Evangelio (Mat. V 26) Jesús habla de un lugar de donde nadie saldrá sin haber satisfecho la deuda hasta el último maravedí. Y San Pablo dice en la primera carta que dirigió a los de Corinto que ciertos cristianos cuyas obras no fueron perfectas se salvarán, no sin antes pasar por la prueba del fuego.

Siempre se ha creído en la existencia del Purgatorio y ya en los primeros siglos de la Iglesia los cristianos ofrecían oraciones y sacrificios por los difuntos. Esta conducta no sólo era aprobada por los Obispos sino que incluso era recomendada eficazmente.

Se ve además que debe existir un lugar diferente del Cielo y del infierno. Las almas que mueren con faltas leves no pueden ir al Cielo donde no puede entrar nada contaminado, pero tampoco deben ir al infierno en donde son castigados con penas eternas los que han muerto en pecado mortal.

#### El fuego del purgatorio

El fuego del purgatorio es semejante al del in-

fierno. Este fuego purifica las almas, como es purificado el oro, y les libra de la escoria.

Hay, sin embargo, una diferencia extraordinaria entre el Purgatorio y el Infierno. En el infierno existe la desesperación y Dios es odiado y blasfemado. En el Purgatorio se encuentran la esperanza, el amor, la oración y la paz. Sabido es que la esperanza mitiga extraordinariamente el dolor. Santa Catalina de Génova, dice: «Tengo por cierto que en ningún otro lugar, exceptuando el Cielo, puede hallarse el espíritu en una paz semejante a la paz que gozan las almas del Purgatorio».

#### Debemos ayudar a las almas del Purgatorio

Nosotros podemos y debemos ayudar a las almas del Purgatorio. Entre ellas y nosotros existe, por la Comunión de los Santos, un vínculo de solidaridad y de caridad. Ellas forman la Iglesia doliente, pero es cierto que nosotros que formamos la Iglesia militante podemos decir al Señor: «lo que yo podría merecer ejecutando o padeciendo por amor vuestro lo destino a tal alma o todas las que se encuentran en el Purgatorio. Todas las buenas obras, la Misa, la Comunión, la oración, el ayuno, la limosna, etc., sirven para este fin y de un modo especial las indulgencias.

#### San Agustín y su madre

San Agustín narrando la muerte de su madre, exclama: «Perdonadla Señor! Acordaos de que, llegado su postrer momento, no se preocupó de la sepultura de su cuerpo, sino tan sólo de que se hiciera memoria de ella en la Santa Misa».

## LITURGIA Y PIEDAD

### El Sagrario de vuestra parroquia

En estos días de Corpus se ofrece una ocasión muy propicia para pensar en el ornato del Sagrario de la parroquia. El Sagrario es la Casa de Jesucristo, es el palacio que en la tierra tiene el Rey de la Gloria. Todo ornato por rico que sea es poco en comparación de lo que deberíamos hacer en honor de Jesús Sacramentado. El Sagrario de tu parroquia es por lo tanto la Casa de tu parroquia en donde vive tu Rey celestial realmente presente en la Eucaristía.

¿Qué has hecho hasta ahora por el Sagrario de tu parroquia? ¿Le has demostrado con tu cooperación, pequeña o grande, que no olvidas el ornato de la mansión donde mora Jesús? Trabajo personal en brodar, pintar o coser, limosnas, flores para poner cerca del Sagrario, aceite para la lámpara... ¡Hay tantos medios de contribuir a tu Sagrario! ¿Y que Sagrario debes amar más que el de tu Parroquia? En estos días resuelve eficazmente.



## PRACTICAS DE VIDA CRISTIANA

### La procesión de Corpus

El próximo jueves la Iglesia celebra la solemnisma fiesta de Corpus. España es una de las naciones del mundo en donde esta fiesta se celebra con mayor esplendor y entusiasmo. Las procesiones de Corpus en España tienen renombre universal. Justo es, pues, que los católicos se porten en este día con toda dignidad y conozcan el sentido de esta fiesta,

#### Fin de la fiesta de Corpus

La fiesta de Corpus fué instituída para honrar a Jesús en el Santísimo Sacramento. Con esta fiesta la Iglesia nos hace festejar al Sacramento por excelencia, que, sintetizando la vida toda del Salvador, tributa a Dios gloria infinita y aplica a las almas en todos los tiempos, los frutos pingües de la Redención,

Esta fiesta debería celebrarse en el aniversario de su institución, pero como ésta coincide en los momentos inmediatamente anteriores a la muerte de Jesús, la Iglesia no podía darle toda la solemnidad y pompa litúrgica que requiere el Santísimo Sacramento y por esto fué trasladada al jueves que sigue a la fiesta de la Santísima Trinidad.

#### La procesión de Corpus

Sin duda que en nuestra Patria la *procesión de Corpus* ofrece la nota más característica de esta fiesta. Esta procesión debería celebrarse por la mañana y así lo prescribe la Liturgia. Por concesión especial y para darle más solemnidad se concedió a algunas naciones, entre ellas a España, el que pudiera celebrarse, si así se prefería, por la tarde.

#### Como debe asistirse a la procesión

Las procesiones son a modo de públicas manifestaciones de fe; y por eso la Iglesia las fomenta y favorece hasta con indulgencias. Pero la más solemne de todas las procesiones es la de Corpus. Ello pues, ya nos indica como debemos asistir a la misma: con espíritu de reverencia recordando que tributamos un acto de adoración a Jesús en el Santísimo Sacramento del altar.

Las habladerías, ciertos comportamientos profanos, la falta de atención en lo que se practica es indigno de los católicos y todos debemos poner el máximo interés a hacer que desaparezcan estos defectos en donde aún por desgracia pueden existir. No son las personas que están presenciando el paso de la procesión los que han de interesar y ocupar nuestra devoción, sino Jesús realmente presente en la Santa Hostia.

#### Defectos a corregir

Los que presencian el paso de la procesión de Corpus deben evitar asimismo la falta de respeto que a veces se ve en ellos. No es un espectáculo profano para ir haciendo comentarios, a veces irreverentes, al paso de la procesión. Procuremos echar flores o retama en el momento de pasar el Santísimo Sacramento, no antes y menos echarlas a los que asisten a la procesión.

Los hombres deben tener la cabeza descubierta y las señoras deberían llevarla cubierta. En aquellos momentos la calle se convierte en un templo y es muy laudable comportarse al paso de la procesión, como si estuviéramos en la Casa de Dios. A ser posible debemos arrodillarnos al paso de la Custodia.

Debe reprobarse la costumbre de las *serpentinas* en el momento de pasar la procesión, aunque sea encima del baldaquino que cubre la Custodia. Pueden ponerse antes, si así se quiere, como ornamentación. En cambio es digno de alabanza cubrir con alfombras de flores, las calles por donde debe pasar Jesús Sacramentado.

Observando estas normas demostraremos nuestro amor a Jesús y conservaremos nuestras bellas tradiciones.

## CONSULTORIO ESPIRITUAL

*En los días de fiesta de precepto estamos obligados a guardar el descanso, o sea que no se puede trabajar en obras serviles o propias de obreros. Así nos lo manda el tercer mandamiento de la Ley de Dios. ¿Quiere V. indicarme que debo hacer si un día me veo obligado a tener que trabajar, como por ejemplo segar el trigo cuando está sazonado?*

#### Consultar el Párroco

En caso de duda, siempre que uno se vea obligado a trabajar en día de precepto y no sepa si pueda hacerlo o no, acuda al Párroco a pedir permiso o dispensa. De esta manera sabe que trabaja con toda seguridad de no ofender a Dios Nuestro Señor.

#### La costumbre legítima

No obstante hay costumbres legítimas que autorizan poder trabajar en los días de precepto, sin obtener dispensa; por ejemplo en nuestra Diócesis el segar la mies cuando está sazónada, por temor a que una tempestad la destruya. No sería pero una costumbre legítima la que fuera reprobada por la Iglesia.

# Funciones religiosas de la semana

Hoy, domingo, las misas a las horas de costumbre.

La misa cantada de las 10 será en honor de la Santísima Trinidad, en acción de gracias por un beneficio recibido por una familia devota.

**CATECISMO.**—A las 3, enseñanza general del catecismo. Durante la semana, a las 5, enseñanza del catecismo para la Primera Comunión. Están obligados a hacer la Primera Comunión, cuantos niños y niñas hayan llegado a los años de discreción o uso de razón, esto es, a los siete años, poco más o menos.

**MES DE MARÍA.**—Hoy, a las 7 de la mañana y a las 4 de la tarde, Mes de María en la Parroquial. Lunes y Martes, por la tarde, a las 7 y media; miércoles y demás días de la Octava de Corpus a las 7, sin rosario, y enseguida Completas, que desde el viernes serán seguidas de procesión por el interior del templo.

**CAPILLITAS DE LA SAGRADA FAMILIA.**—Hoy, terminado el mes de María de la tarde, se hará la bendición de las capillas para la Visita Domiciliaria de la Sagrada Familia, con una breve plática alusiva.

**V. O. T. DE SAN FRANCISCO DE ASÍS.**—En la Divina Providencia, a las 5 de la tarde, función reglamentaria con plática por el Rdo. Comisario.

Lunes, 20.—**FIESTA DE SAN BAUDILIO.**—En la iglesia de San Baudilio, misas a las 7, 8, 9, 10 (Oficio Solemne, con sermón por el Rdo. Dr. D. Carlos Salicrú, Pbro.) y 12. A las 9 y media, salida de la procesión, que se dirigirá a la iglesia parroquial para recibir a la Rda. Comunidad. Después del Oficio se acompañará en procesión a la Rda. Comunidad a la iglesia parroquial. A las 6 de la tarde, conclusión de la Novena.

**NOTA.**—El Rdmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a los que concurren a dichos actos.

Martes, 21.—En la iglesia de San Baudilio, a las 8, misa en sufragio de los difuntos del barrio. A las 9, misa por el alma del difunto paborde D. Miguel Moncanut.

Miércoles, 22.—A las 10, oficio funeral, con tres misas de perdón, por el alma de Antonio Bisbal (e. p. d.)

Jueves, 23.—**FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI.**—Día de precepto. Las misas como en los demás días festivos.

A las 8, Misa dialogada de Comunión General de la Acción Católica de Figueras.

A las 10, Oficio solemne con Exposición de S. D. M., con asistencia de la Junta de Obra y del Santísimo Sacramento.

A las 5 de la tarde, Completas, y a las 6, Procesión de Corpus con el recorrido tradicional.

En este día, en todas las misas, a más de la Colecta para la reconstrucción del Templo, se hará otra para sufragar los gastos de los vestidos de coro de la Escolanía Parroquial.

Viernes, 24.—A las 7, misa en sufragio de Pedro Pujadas Planadevall, en su 9.º aniversario (e. p. d.)—A las 9, y durante la Octava de Corpus, misa cantada con Exposición de S. D. M.

Sábado, 25.—A las 7, misa en sufragio de Amparo Solano Llenas, en su 2.º aniversario (e. p. d.)

## Movimiento Parroquial

**BAUTISMOS:** Marcelo Testart Sastre, hijo de Clemente y Dolores.—Federico Masmartí Illa, hijo de Francisco y Joaquina.—Ricardo Pey Bosch, hijo de Ricardo y Sabina.—Juan Juez Mallol, hijo de José M.ª y Enrica.—Jorge Janer Fábrega, hijo de Joaquín y Carmen.

**DEFUNCIONES:** Justino Ariza Robles, de 64 años de edad, c. José Antonio.

Resúmen: Macimientos, 5. Defunciones, 1.

### Nota sobre la Primera Comunión y la Comunión General de los niños para pedir la Paz del mundo.

Aunque dijimos en la Hoja Parroquial anterior que todos los niños se reunirían en la parroquial el día 31 de este mes, para comulgar por la Paz del mundo, según los deseos del Papa Pío XII, y que en la misma misa harían la Primera Comunión todos los niños y niñas que, contando ya unos 7 o más años, aún no hubiesen recibido a Jesús; meditada la idea, se ha visto que nuestra iglesia parroquial, en su estado actual, es incapaz de contener tantos niños.

Por lo tanto, deseando que todos los niños comulguen aquel día, unos para hacer la Primera Comunión, otros para rogar por la Paz del mundo, se hará de la siguiente manera:

**PRIMERA COMUNIÓN.**—El viernes, 31 de mayo, todos los niños y niñas de unos 7 o más años que aún no hayan comulgado y estén debidamente preparados, harán la Primera Comunión en la Parroquia. Han de procurar asistir a esta Primera Comunión los padres y familiares de los niños. Con esto la iglesia quedará llena.

**COMUNIONES DE NIÑOS POR LA PAZ.**—El Sr. Ecónomo, de acuerdo con los señores profesores, señalará horas e iglesias para la Comunión de los respectivos alumnos, el viernes, 31 de Mayo. Naturalmente que los colegios que tienen iglesia, organizarán la comunión de sus alumnos en la respectiva iglesia.